



XXIII PREMIOS NACIONALES
DE EDICIÓN UNIVERSITARIA

La Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) convoca los XXIII Premios Nacionales de Edición Universitaria con el objeto de promover y prestigiar la edición universitaria y poner en valor ante el conjunto de la sociedad su calidad, impacto y compromiso con la comunicación científica y cultural.

Los doce primeros premios serán fallados por un único jurado compuesto por cinco miembros que serán designados por la Junta Directiva de la UNE. El secretario de la Asociación lo será también del jurado, sin voto. El fallo del jurado será inapelable en los doce premios que ha de dirimir. Solamente la decimotercera categoría, el premio a la promoción de la edición universitaria, será designado, si procede, por la Junta Directiva en función de los criterios establecidos en estas bases.

Los ejemplares de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Unión de Editoriales Universitarias hasta la entrega de los galardones. El resto serán donados a una institución solvente de carácter benéfico.

Los distintos Premios Nacionales de Edición Universitaria podrán ser declarados desiertos. Ninguno de estos premios poseerá dotación económica. Las personas o entidades premiadas recibirán un trofeo acreditativo. Los premios se entregarán el día 19 de noviembre en el marco de la Asamblea General de la UNE 2020 que tendrá lugar en la Universitat de València.

CATEGORÍAS

OBRA MEJOR EDITADA	3
ARTES Y HUMANIDADES	4
CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.....	5
CIENCIAS DE LA SALUD.....	6
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	7
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.....	8
EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA.....	9
MEJOR COLECCIÓN	10
COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA.....	11
COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA.....	12
TRADUCCIÓN	13
OBRA DIDÁCTICA	14
PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA	15

PREMIO

OBRA MEJOR EDITADA

- 1) Se premiará una sola obra, de especial relevancia e interés por las características de su edición y diseño, que haya sido realizada en su totalidad por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se enviará desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

ARTES Y HUMANIDADES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudiantil en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS DE LA SALUD

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias de la Salud que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudiantil en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR OBRA DE

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad que ponga de manifiesto el esfuerzo divulgativo en presentar de forma atractiva, accesible y amena temas complejos o especializados, relacionados con cualquier área del conocimiento que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que se figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA

- 1) Se premiará a la mejor edición digital, multimedia o audiovisual haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A

MEJOR COLECCIÓN

- 1) Se premiará una colección que cuente, al menos, con cinco títulos publicados y con dos años de vida, publicados por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El último año computable según ISBN, será el del año anterior a la convocatoria, siendo obligatorio que durante ese año la colección haya publicado al menos un título.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases una serie completa de la colección presentada al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA

- 1) Se premiará una coedición realizada entre una editorial asociada a UNE y una editorial privada.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación, que haya sido editado en coedición por dos o más editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

TRADUCCIÓN

- 1) Se premiará un solo título publicado por alguna editorial o servicio de publicaciones perteneciente a la UNE que se considere especialmente relevante en la multiplicidad de áreas de conocimiento científico, tanto de ciencias de la naturaleza como humanas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

OBRA DIDÁCTICA

- 1) Se premiará un título (tipo manual, guía, cuaderno, unidad...) de especial relevancia y oportunidad que evidencie la calidad y adecuación de sus contenidos a un objetivo y metodología manifiestamente didácticos, relacionadas con cualquier materia universitaria y área de conocimiento que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) El título habrá sido publicado con ISBN correspondiente al año anterior al de cada convocatoria y estará dirigido a un público de ámbito universitario, profesional y estudioso en general.
- 3) Antes del 20 de mayo de 2020 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, así como la memoria que habrá que rellenar y validar desde el cuestionario que se envíe desde la Secretaría Técnica de la UNE.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA

PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Podrán resultar galardonadas las personas, organismos, instituciones o empresas españolas, o con actividad en España, que, a criterio de la Junta Directiva de la UNE, hayan destacado por algún motivo en la promoción de las ediciones universitarias, tanto en los aspectos técnicos como en los comerciales o institucionales.

MEMORIA	
OBRAS CANDIDATAS A LOS XXIII PREMIOS NACIONALES DE EDICIÓN UNIVERSITARIA	
PREMIO A LA MEJOR (elige entre las categorías)	
Monografía en Artes y Humanidades	
1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA EDICIÓN	
Título	
Autor/es	
Colección	
ISBN	
Fecha de edición	
Formato	
Número de páginas	
Campo de texto	
Encuadernación	
Editorial	
Características adicionales o especiales (ilustraciones, prólogo, apéndice, encuadernación especial, impreso, etcétera, etcétera, etcétera)	
COLECCIÓN	
Título	
Número de títulos publicados	
Fecha inicio colección	
Formato	
Encuadernación	
Formato	
Técnica de la colección	
Editorial	
Características adicionales	

ENVÍO DE EJEMPLARES

Y MEMORIA JUSTIFICATIVA:

. 1 ejemplar por categoría

. Memoria justificativa según formulario enviado por la secretaría técnica de la UNE:

Todo el material deberá enviarse a la siguiente dirección:

Espacio UNE en la Librería del BOE

Calle Jordán, 21

28010 MADRID

Persona de contacto Alejandro Fernández, 915 996 691